**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES Y JARDINES**

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos, del día miércoles 15 de enero del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines.**

**Presidente de la Comisión:** Buenos días, compañeros Regidores,les doy la bienvenida a ésta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines, a celebrarse el día de hoy 15 de Enero de 2020, a las11:18 once horas con dieciocho minutos.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

**Secretario Técnico:** Procedo a nombrar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente CÉsar López Hernández | **Presente** |
| Reg. Minerva Franco Salazar | **Presente** |
| Reg. Armando González Romo | **Presente** |
| Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez | **Presente** |
| Reg. Gabriela Guadalupe Torres Olide | **Presente** |

Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente de la Comisión:** Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia deParques y Jardines. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
4. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 En Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2019, se turna a la Comisión Edilicia de Parques y Jardines; el Acuerdo Legislativo número 669-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que realicen convenios de colaboración con la iniciativa privada para darle mantenimiento a las áreas verdes de sus Municipios.

1. Asuntos varios.
2. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

**Presidente de la Comisión:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano… APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 En Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2019, se turna a la Comisión Edilicia de Parques y Jardines; el Acuerdo Legislativo número 669-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que realicen convenios de colaboración con la iniciativa privada para darle mantenimiento a las áreas verdes de sus Municipios.

**Presidente de la Comisión:** Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente de la Comisión:** En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

Bueno como ya lo escucharon, tenemos un punto de acuerdo que nos manda el Congreso del Estado a nuestro municipio, para hacer el convenio de colaboración con la Iniciativa Privada para darle mantenimiento a las áreas verdes.

Básicamente, platicando con el Mtro. Filiberto Benavides, Jefe de Gabinete, es por eso que invité al Ing. Tinoco, ya que es parte de la oficina de Gabinete, viendo este tema, ya tenían contemplado un proyecto enfocado a esta petición. Le voy a dar el uso de la voz al Ingeniero, para que nos explique en que consiste este proyecto y en qué punto van.

Bienvenido Ingeniero.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Gracias,Buenos días. Como bien lo dice el Regidor, soy parte de Jefatura de Gabinete, y en base al oficio girado del Ayuntamiento donde se exhorta al Congreso del Estado para que el municipio se haga cargo de las áreas comunes, en este caso de los camellones, el Mtro. Filiberto Benavides tuvo a bien tener un proyecto para darle mantenimiento y en base a la buena relación que hay con la Iniciativa Privada, se desarrolló un proyecto en el cual su nombre es ADOPTA UN KILÓMETRO DE CAMELLÓN, este proyecto consiste en invitar a todas las empresas a que participen en darle mantenimiento al frente de su empresa, y si no es el frente buscar un área donde se pueda dar mantenimiento.

El proyecto consiste en dos partes, la iniciativa privada tiene una responsabilidad y el Gobierno Municipal otra. La Iniciativa Privada se va a encargar del mantenimiento del pasto, reforestación y el Gobierno va ser el encargado de dar el riego. Ya se entabló una comunicación con la Lic. Silvia Vega que es la presidenta de la Asociación de Industriales de El Salto, la cual ya tiene varias empresas interesadas en participar. En base a eso se está afinando un convenio de colaboración, ambas partes lo firman, y ahí se establecen las cláusulas.

Algunos de los beneficios que se tienen, para lo de los camellones, es que las empresas tengan la autorización de poner un logo en el área que van a adoptar, donde diga: Este espacio está siendo mantenido por tal empresa y su logo; las características de ese logo se están detallando para que no sea grande, no sea un espectacular. Las dimensiones van hacer alrededor de 80 x 40 x 60, entonces no va ser un impacto negativo, sino moderado, y en ese va a estar el logo del municipio, de la empresa y su leyenda.

Se está buscando y afinando también el esquema, la Asociación de Industriales va a licitar 3 empresas para hacer el mantenimiento del camellón. El mecanismo va ser que las empresas van a pagar al municipio, el municipio dará un recibo y va a facturar para que sea deducible de impuestos a las empresas, para que obtengan un beneficio; y el municipio se va a encargar de pagar a la empresa que se va a contratar. Así es el esquema.

Probablemente valla haber un incentivo a las empresas, un descuento en sus licencias municipales o en el pago del predial, eso lo va a definir el tesorero. El porcentaje va a ser sobre lo que agarren las empresas. Por ejemplo Honda, Urrea ellos ya están dándole mantenimiento por su cuenta, pero al ver esta iniciativa se incorporen. El logotipo también va ser uniforme. Las plantas y el arbolado que se va a poner, van hacer especies no agresivas, que no vallan a crear mucha raíz, el municipio dará el riego pero será con agua tratada.

El maestro Filiberto Benavides está en constante comunicación con la Asociación de Industriales para ver los avances, y son 13 km de camellón, de Carretera El Verde y la Alameda hasta Carretera a Chapala y se está dividiendo en zonas. Así a grandes modos eso es el proyecto y vamos por buen camino, con buenos avances.

**Presidente de la Comisión:** Si, yo le veo buenos beneficios al Convenio, porque digo, básicamente nos están dejando únicamente el riego.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Una de las peticiones que nos hizo IBM, que es el tramo más grande y es el que está más deforestado, no hay árboles, ninguno, y nos pidió que le quitáramos los muros de contención, ya que en medio del camellón están las bardas, pero eso es del Gobierno del Estado y nos dicen que les ayudemos a gestionar para poder quitarlas y arreglar bien el camellón, ampliarlo poner árboles y hacer el riego. Entonces yo tengo en el proyecto contabilizado los árboles por tramo, cuántos árboles se necesitan. Entonces queremos que no sean árboles inducidos o exóticos, sino que sean de la región.

Aquí tengo un esquema de cómo sería el proyecto, antecedentes (mostró en físico el documento). El tramo 1 comprende desde el crucero El Salto- El Castillo son 500 mts. hay 10 árboles y se requieren 30 más y las plantas de Ornato va a depender de las empresas.

Y hay mucho interés por parte de las empresas, ya quieren comenzar, porque a principios de año sacan su presupuesto y más que nada pues dicen que quieren cambiar el aspecto visual.

**Regidor Adrián Flores Vélez:** Ingeniero, saliendo un poquito del tema, ¿tienen proyectado algo para el Cerro de la Cruz?

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** El Cerro de la Cruz es propiedad privada, ejidal. Ahí sería cuestión de hacer una reunión con los propietarios y si están de acuerdo reforestar.

**Regidor Adrián Flores Vélez:** Bueno, es propiedad privada, pero estádeclarada como reserva.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Se puede hacer un proyecto de 2 maneras: 1.- Que los propietarios estén de acuerdo. Yo he platicado con algunos y si están de acuerdo, pero no sé si todos. En el plan parcial está como área de reserva, por eso tenemos que platicar con los propietarios e igual comenzar con especies nativas, de la región. A muchos no les gustan, pero los huamúchiles ayudan a evitar la erosión, visualmente no gustan, pero tienen una función específica; en el camellón es lo que queremos.

**Presidente de la Comisión:** Si hay que ver para hacer una mesa de diálogo con los propietarios.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** En la reforestación se tiene que cuidar el tamaño del árbol, porque si metes árboles pequeños no se agarran, se quiebran. Además tiene que ser antes del temporal. Hacer una campaña tipo Adopta un árbol, para que cuando se acabe el temporal de lluvias, las personas vallan a regarlos, en las escuelas incentivar a los alumnos con algún diploma o algo así.

**Presidente de la Comisión:** Yo la administración pasada tuve un acercamiento con Extra, pero ellos para venir a un municipio, igual se firma un convenio de colaboración y tienes que hacer un donativo a la Fundación, y en aquel entonces no logré una reunión con el Presidente.

Pero les voy adelantar algo que estamos cocinando, en el vivero municipal tuvimos nosotros acercamiento con “Reforestamos México”, ellos ya nos dotaron de un invernadero, la estructura con su malla y todo. Antes de las vacaciones nos mandaron llamar porque les quedó ahí a ellos un recurso de $100,000.00 cien mil y pensamos nosotros en dotar ese invernadero, estamos nosotros hablando del sistema de riego, que lleva cisterna, bomba y es por aspersión, un sistema de riego totalmente instalado, las mesas, charola y todo para fertilizante, insecticidas. Se pretende hacer una recolección de 9,000 nueve mil plantas por mes.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Pero el compromiso es de que en base a la Refundación se tiene que hacer una dotación al Estado, porque te van a estar monitoreando, como ya te dieron el recurso, ya te habilitaron y acondicionaron el invernadero, tienes que llevarlas a cabo y parte de la reproducción que tu hagas, pues es compartirlo con el Estado.

**Presidente de la Comisión:** Pero esto también a nosotros nos beneficia en que, En Reforestamos México también nos ofrece ejecutar campañas de reforestación, donde ponen personal, herramientas, obviamente nosotros también colaboramos, si podemos involucrar a escuelas, involucras a la sociedad, pero básicamente ellos traen sus cuadriles. Ellos también nos proponen reforestar parte de la barranca, lo que es de la cascada en adelante y eso también promulgarlo como zona natural protegida.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Exacto, como está declarada área natural protegida la barranca y la barranca inicia aquí precisamente en el salto. Entonces el proyecto que tienen contemplado es que parte de ese arbolado sea plantado en lo que es la Rivera de la Barranca y si hay espacio, tenemos un buen espacio que es ladera, y volvemos a los mismo, con puras especies nativas.

**Presidente de la Comisión:** Ellos nos hacen mucho hincapié en que hacer la reproducción de pura especie nativa, eso nos ayudaría muchísimo a revertir el impacto negativo que tenemos con la contaminación. Es que un huizache o un huamúchil te brindan más oxigenación al ambiente, que cualquier tipo de árbol.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Si, todos tienen su función, cada región tiene su tipo de vegetación específica, pero si usaremos vegetación nativa del lugar y los huizaches hacen una función, los mezquites, huamúchiles, etc. Aparte que las especies inducidas hacen más creación de plagas, ya que no es el mismo ciclo biológico.

**Presidente de la Comisión:** En su momento, cuando tengamos más concreto ese proyecto, ya igual lo mostramos.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** También se podría invitar a Sembrando México.

**Presidente de la Comisión:** Si, nada más estamos esperando que se haga la donación para el invernadero. Ya una vez que empecemos con la producción, es decir produciendo alrededor de 9000 nueve mil plantas por mes o mes y medio, entonces ya tendríamos mucha capacidad para reforestar.

**Ingeniero Enrique Tinoco Covarrubias:** Si, en 45 días germinan, ya crecen, se sacan y se reproducen otra vez. Y las charolas son 9 nueve meses, capacidad suficiente para reproducir suficientes plantas. Aparte también el invernadero es criar, se puede hacer una escuela de educación ambiental para hacer proyectos de medio ambiente, se puede dar pláticas en las escuelas y en el vivero, hacer senderos, lotes de cada especie, explicar para que son, para que sirven, y es una manera de impartir una educación ambiental a todos, desde preescolar, primaria y secundaria. Es una herramienta muy buena.

**Presidente de la Comisión:** Les pregunto ¿si alguien más desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien más desee hacer uso de la voz, pasamos al punto número VI. Clausura.

Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 15 de enero de 2020 se da la clausura de la presente sesión. Agradezco su asistencia.

|  |  |
| --- | --- |
| **A T E N T A M E N T E** | |
| **"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”**  **“2020, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. César López Hernández | |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines | |
|  | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Minerva Franco Salazar | Reg. Armando González Romo |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Adrián Alejandro Flores Vélez | Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |